

PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL DE LA REVISTA ECODISEÑO & SOSTENIBILIDAD POR LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA, ESPAÑA

INSTITUTIONAL PRESENTATION OF THE JOURNAL OF ECODESIGN AND SUSTAINABILITY FOR THE POLYTECHNIC UNIVERSITY OF VALENCIA, SPAIN

VICENTE AGUSTÍN CLOQUELL BALLESTER
EDITOR RESPONSABLE
REVISTA ECODISEÑO & SOSTENIBILIDAD

El Medioambiente es el complejo sistema de múltiples factores interrelacionados y en evolución, que tiene su soporte físico y humano en el Territorio, y cuya manifestación percibida e interpretada por la persona es el Paisaje. Esta definición se propone como síntesis de las aportaciones previas sobre la materia, unida a las conclusiones de la experiencia y la reflexión propias. Esta definición, no obstante, requiere de algunos comentarios y precisiones.

En primer lugar, es necesario hacer notar que la definición propuesta profundiza en el concepto de «naturaleza o circunstancia» ya citado a principios del siglo XX por el Prof. Ortega y Gasset en su *Meditación sobre la Técnica*, pues no sólo señala el complicado carácter sistémico de lo que «está alrededor del ser humano» sino que incluye necesariamente al ser humano como un elemento más de la circunstancia. Eso sí, un elemento de características singulares: es actor, pero también observador; es parte de la naturaleza, pero también es artífice en ella. En la obra citada *ut supra*, el autor destaca la capacidad del ser humano de generar una sobrenaturaleza que, superpuesta a la naturaleza existente, reduce los rigores de ésta en beneficio de aquél. Sin restar valor a esta afirmación, es conveniente concluir de forma adecuada ya que naturaleza y sobrenaturaleza, si bien a priori pueden concebirse e

incluso experimentarse por separado, a posteriori —tras la incorporación de una en la otra— no es posible experimentarlas por separado, y el concebirlas aisladamente es un juego intelectual estéril en la práctica. Toda alteración en un factor, en una relación, en el soporte e incluso en la percepción implica una evolución diferente del sistema que lo conduce a un estado que es irreducible a la mera agregación de dos elementos: el estado previo y la alteración, por más que se conozca con la mayor certeza posible las características de uno y de la otra.

En segundo lugar, conviene detenerse en la circularidad de los conceptos que forman parte de la definición. Pareciera que, en realidad, se definen tres conceptos diferentes: el Medioambiente, el Territorio y el Paisaje. Y pareciera también que hubiera sido indiferente comenzar la definición propuesta por cualquiera de los conceptos antes citados. Se podría afirmar en una primera y somera aproximación que ambas intuiciones son ciertas. Sin embargo, los tres conceptos antes aludidos y sus definiciones parciales no alcanzan su pleno significado sino apoyándose unos en otros: el sistema de múltiples factores sería una mera elucubración si careciera de base real o si estuviera privado de la posibilidad de proyectar una imagen perceptible; el soporte físico y humano sería

irrealmente estático y frío si careciera de diversidad en agitación y continua colisión o fuera incapaz de provocar emociones; y nada se manifestaría si no existiera el sistema o el soporte. He aquí la íntima relación de los tres conceptos cuya conexión dota de sentido a cada uno y al conjunto. De hecho, en la actualidad y siempre que se realice una aproximación holística, son conceptos sinónimos que se utilizan indistintamente y, quizá, de forma excesivamente indiscriminada, pues en ocasiones se pierde la riqueza de matices semánticos que contienen. Así las cosas, es factible —e incluso plausible desde el punto de vista del objetivo integrador que se persigue— enunciar las dos definiciones correspondientes a comenzar no ya por el Medioambiente, como es el caso de la propuesta, sino por el Territorio una y por el Paisaje la otra. Y, efectivamente, el resultado sería indiferente habida cuenta de la poderosa y mutua relación entre los tres conceptos. Estas conclusiones conducen irremediabilmente a la intuición de un concepto de orden superior que contenga todos los matices léxicos expuestos y que permita una referencia única donde el discurso lo requiriera.

En tercer lugar y como consecuencia de lo anterior, se impone la necesidad de dar nombre al concepto de orden superior que reúne las nociones de Medio ambiente, Territorio y Paisaje. No es tarea sencilla. Se intuye que es un metasisistema, un metasoposte y una metaescena, pues va más allá de los tres conceptos simples, pero el uso de cualquiera de estas expresiones podría considerarse escorado hacia uno de los tres componentes de aquél. En un intento de resolver la cuestión y ya hace algún tiempo, quien esto escribe propuso la denominación «omniverso» por contener las nociones de totalidad y diversidad. Así, se podría definir el «omniversal» como la inseparable reunión del Medio-ambiente, Territorio y Paisaje presentes en un espacio y un tiempo acotados; y «omniverso» como la agregación de los «omniversales». Desgraciadamente, el término «omniverso» está siendo utilizado hoy en día en otros ámbitos, por lo que podría resultar desaconsejable su uso en el contexto medioambiental, territorial o paisajístico.

En cuarto lugar, las posibilidades de reflexión, conocimiento y praxis que se presentan a partir de la concepción disciplinar integrada que se colige de la definición propuesta, reafirman la necesidad de una meditación epistemológica ambiciosa que asegure el rigor de las contribuciones al

saber en materia medioambiental, territorial y paisajística. La Ciencia y la Técnica son substancialmente distintas y, por consiguiente, tienen objetivos y métodos diferentes: la Ciencia es a la naturaleza como la Técnica es a la sobrenaturaleza. Pero lo que nos ocupa no es ni Ciencia ni Técnica y es necesariamente las dos a la vez. Por ello, sus objetivos y su método no pueden asimilarse a los respectivos de la Ciencia y de la Técnica, pero no puede ignorarlos. En un ámbito particular, aunque no exento de intención global, D. Lawrence a finales del siglo XX en su artículo titulado *The need of an EIA theory building* propuso las bases epistemológicas de la evaluación de impacto ambiental como disciplina, lo que supone un excelente punto de partida para abordar la meditación, esta vez sí, con un propósito global y no reducido a uno de los instrumentos de integración ambiental como es la evaluación de impacto ambiental.

Por último, la comunidad científico-técnica, profesional y académica, ha de disponer de los instrumentos de divulgación adecuados para comunicar y contrastar los avances en la excepcional tarea que se ha descrito anteriormente. Y no sólo lo que se circunscribe al desarrollo epistemológico medioambiental, territorial y paisajístico, sino también a la aplicación del mismo. En este sentido, el primer número de la Revista *Ecodiseño & Sostenibilidad* es una gran noticia para quienes compartan una visión panorámica de la problemática de la acción humana en el planeta Tierra y, por extensión, en el Universo. Y es una gran noticia porque nace de las ideas de integración total antes expuestas, porque nace humilde pero moderna y nace con firme voluntad de globalidad, lo que se demuestra en su carácter multidisciplinar y multilingüe: multidisciplinar porque así lo exige el estudio y la acción sobre los «omniversales» (valga todavía hoy y aquí este vocablo) y multilingüe porque no se puede permitir que el uso de una lengua no materna disuada o merme la transmisión de las ideas.

